



# Asamblea General

Distr. general  
27 de junio de 2020  
Español  
Original: inglés

Septuagésimo cuarto período de sesiones  
Tema 158 del programa

## Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia

### Informe de la Quinta Comisión

*Relator:* Sr. Yaron Wax (Israel)

#### I. Introducción

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 20 de septiembre de 2019, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su septuagésimo cuarto período de sesiones el tema titulado “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia” y asignarlo a la Quinta Comisión.
2. Durante la segunda parte de la continuación del septuagésimo cuarto período de sesiones, la Quinta Comisión celebró reuniones en línea debido a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), durante las cuales examinó el tema.
3. Para su examen del tema, la Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos:
  - a) Informe del Secretario General sobre el destino final de los activos de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia ([A/74/726](#));
  - b) Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ([A/74/828](#)).

#### II. Examen del proyecto de resolución [A/C.5/74/L.44](#)

4. El 24 de junio de 2020, la Presidencia de la Comisión presentó para su examen con arreglo al procedimiento de acuerdo tácito, de conformidad con las decisiones 74/544 y 74/555 de la Asamblea General, un proyecto de resolución titulado “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia” ([A/C.5/74/L.44](#)), presentado sobre la base de consultas oficiosas coordinadas por la delegación del Canadá.
5. El 27 de junio, la Comisión examinó el proyecto de resolución [A/C.5/74/L.44](#) aprobado, de conformidad con el proceso establecido en las decisiones 74/544 y 74/555 (véase el párr. 6). Además, señaló que tomaría nota de la resolución en la primera sesión que celebrara una vez que cesaran las medidas cautelares, tan pronto como las circunstancias lo permitieran.



### III. Recomendación de la Quinta Comisión

6. La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de resolución:

#### Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia

*La Asamblea General,*

*Habiendo examinado* el informe del Secretario General sobre la financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia<sup>1</sup> y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>2</sup>,

*Recordando* la resolución 1497 (2003) del Consejo de Seguridad, de 1 de agosto de 2003, en que el Consejo declaró que estaba dispuesto a establecer una fuerza de estabilización de las Naciones Unidas para prestar apoyo al gobierno de transición y ayudar en la aplicación de un acuerdo general de paz en Liberia,

*Recordando también* la resolución 1509 (2003) del Consejo de Seguridad, de 19 de septiembre de 2003, en que el Consejo estableció la Misión de las Naciones Unidas en Liberia por un período de 12 meses, y las resoluciones posteriores en que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión, la más reciente de las cuales es la resolución 2333 (2016), de 23 de diciembre de 2016, en que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión por un último período que finalizaría el 30 de marzo de 2018 y solicitó al Secretario General que, a más tardar el 30 de abril de 2018, completara la retirada de todo el personal uniformado y civil, con excepción del personal necesario para dar por terminada la liquidación de la Misión,

*Recordando además* su resolución 58/315, de 1 de julio de 2004,

*Recordando* su resolución 58/261 A, de 23 de diciembre de 2003, relativa a la financiación de la Misión, y sus resoluciones posteriores al respecto, la más reciente de las cuales es la resolución 73/319, de 3 de julio de 2019, así como su decisión 73/555, de 3 de julio de 2019,

*Reafirmando* los principios generales en que se basa la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, enunciados en sus resoluciones 1874 (S-IV), de 27 de junio de 1963, 3101 (XXVIII), de 11 de diciembre de 1973, y 55/235, de 23 de diciembre de 2000,

1. *Toma nota* del estado de las contribuciones para la Misión de las Naciones Unidas en Liberia al 30 de abril de 2020, incluidas las contribuciones pendientes de pago, que ascienden a 9,1 millones de dólares de los Estados Unidos y constituyen aproximadamente el 0,1 % del total de las cuotas, observa con preocupación que solo 161 Estados Miembros han pagado sus cuotas íntegramente e insta a todos los demás Estados Miembros, en particular a los que están en mora, a que aseguren el pago de sus cuotas pendientes;

2. *Expresa su reconocimiento* a los Estados Miembros que han pagado sus cuotas íntegramente e insta a todos los demás Estados Miembros a que hagan todo lo posible por asegurar el pago íntegro de sus cuotas para la Misión;

3. *Hace suyas* las conclusiones y recomendaciones que figuran en el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>2</sup>, y solicita al Secretario General que asegure su plena aplicación;

<sup>1</sup> A/74/726.

<sup>2</sup> A/74/828.

**Destino final de los activos de la Operación de las Naciones Unidas en Liberia**

4. *Toma nota* del informe del Secretario General sobre el destino final de los activos de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia<sup>1</sup>;

5. *Solicita* al Secretario General que prosiga sus esfuerzos para determinar y acometer a tiempo e íntegramente todas las actividades residuales, incluidas las relacionadas con obligaciones imprevistas que se hayan determinado después del cierre de la Misión, y destaca la importancia de concienciar a los contratistas acerca de la liquidación de toda reclamación residual;

6. *Acoge con beneplácito* el esfuerzo del Secretario General para reducir la huella ambiental general de la Misión, en colaboración con las autoridades de Liberia, y destaca la necesidad de seguir procurando adoptar todas las medidas pertinentes con arreglo a las disposiciones de los reglamentos y reglamentaciones correspondientes para que el cierre de la Misión se haga de forma respetuosa con el medio ambiente;

7. *Decide* incluir en el programa provisional de su septuagésimo quinto período de sesiones el tema titulado “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia”.

---